



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
43

EXPEDIENTE N° 1089/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/SOLICITUD DE RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA  
JUBILACION ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: MAROTIAS HUGO.-

DICTAMEN N° 0992/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 37/38.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno  
l.j.v.-

Santa Rosa, 28 JUL 2003 .-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO JUAN LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa